

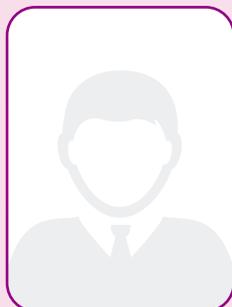


## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN UNIBODAS 28 DE SEPTIEMBRE 2019



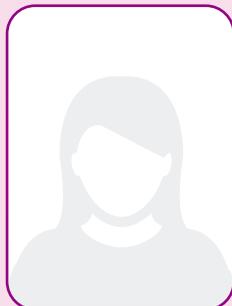
### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIPAREJA

#### DATOS DEL ESPOSO



Nombres: \_\_\_\_\_  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
Documento de Identidad: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono Fijo: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Email: \_\_\_\_\_

#### DATOS DEL ESPOSA



Nombres: \_\_\_\_\_  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
Documento de Identidad: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono Fijo: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Email: \_\_\_\_\_

### FIRMA Y DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO:

1. Las parejas seleccionadas se comprometen con el Centro Comercial Unicentro Cúcuta a participar en la divulgación de piezas y medios publicitarios con voz e imagen de forma personal, sin generar prestaciones o cobro alguno durante el tiempo que se considere necesario.
2. Funcionarios de Administración, miembros del consejo o comités, no podrán participar en el concurso
3. Los concursantes deberán acatar las normas y condiciones al pie de la letra

Firma de la esposo: \_\_\_\_\_

Firma de la esposa: \_\_\_\_\_

D. I.: \_\_\_\_\_

D. I.: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

## INSTRUCCIONES

1. Favor leer detenidamente las condiciones de esta convocatoria

El NO diligenciamiento completo de éste formulario implica la descalificación para participar en la convocatoria. **Deben traer todos los documentos antes del sábado 8 de septiembre hasta las 12 del mediodía del 2019**, estos deben ser entregados en la oficina de Administración.

Pasos a seguir:

1. Entregar el formulario diligenciado junto con los documentos completos en la oficina administración.

2. Un funcionario del **centro comercial Unicentro Cúcuta** lo remitirá directamente con la persona de la notaría para la verificación de los documentos.

3. La notaría notifica al **Centro Comercial Unicentro Cúcuta** si los documentos entregados están al día, si es así, usted podrá ser seleccionado de lo contrario deberá buscar los documentos de acuerdo al plazo señalado por la notaría. En caso de no reunir todos los documentos exigidos, no podrá participar en el evento por lo tanto el cupo será cedido a otra pareja.

### 2. Documentación a Anexar

- Facturas del mes de Mayo a Septiembre acumulables de los respectivos meses por compras iguales o superiores a \$200.000 pesos en nuestros almacenes y por (Facturas de Metro por \$400.000) a agosto de 2019 \$ debera cumplir con unas compras de minimo \$1.500.000 acumuladas en este tiempo. Las compras de los familiares también aplican y deben demostrarse a la hora de estimarse el monto total reunido. (Si es el caso)
- Carta del porque se quiere casar en Unicentro Cúcuta.
- Formulario diligenciado con lapicero negro sin tachones ni enmendaduras.
- Fotografía de la pareja cuerpo entero reciente.
- Fotografía reciente, individual del novio y de la novia.

### Requisitos para matrimonio civil

Documentación Extranjeros

- Partida de Nacimiento que no tenga más de 3 meses de expedición después de haberlo solicitado; debidamente traducido por un traductor oficial por la cancillería (dependiendo del idioma del país) y apostillada.
- Certificación de soltería que no tenga más de 3 meses de expedición después de haberlo solicitado;

debidamente traducido por un traductor oficial por la cancillería (dependiendo del idioma del país) y apostillada.

· Pasaporte con sello de ingreso al país legalmente a Colombia o con prórroga vigente.

· Si tiene hijos menores de edad que no sea entre los contrayentes, deben presentar un requisito adicional llamado Inventario solemne de los bienes de menor de edad ante una notaría, para realizarlo tiene como duración en el momento de solicitarlo en la notaría de 3 días hábiles después de haberse solicitado (Por cada hijo de los contrayentes). Esto se debe realizar en la notaría, debe ir personalmente para realizar este documento, además debe llevar el registro de nacimiento del menor apostillado y traducido por un traductor oficial.

· Solicitud de matrimonio dirigida al notario; se realiza por la notaría, deben presentarse los contrayentes personalmente. (Este requisito es Obligatorio).

### Documentación Colombianos

· Registro Civil de Nacimiento que no tenga más de 3 meses de expedición y con su respectiva nota marginal de válido para matrimonio. (Original)

· Fotocopia de Cédula ampliada al 150% y debidamente autenticada.

· Si tiene hijos con la pareja que va a contraer matrimonio, debe presentar el registro civil de nacimiento reciente y originales así sean mayores de edad (De cada hijo).

· Si estuvo casado anteriormente (alguno de los dos), en el registro civil de nacimiento del cónyuge que estuvo casado, debe aparecer la nota marginal de divorcio.

· Si tiene hijos menores de edad que no sea entre los contrayentes, deben presentar un requisito adicional llamado Inventario solemne de los bienes de menor de edad ante una notaría, para realizarlo tiene como duración en el momento de solicitarlo en la notaría de 3 días hábiles después de haberse solicitado (Por cada hijo de los contrayentes). Esto se debe realizar en la notaría, debe ir personalmente para realizar este documento, además debe llevar el registro de nacimiento del menor.

· Cuando él (la) contrayente es menor de edad, debe presentar una autorización emitida por los padres por escrito y autenticada, así no vivan con ellos. Este documento lo puede realizar en la notaría 2da.

· Solicitud de matrimonio dirigida al notario; se realiza por la notaría, deben presentarse los contrayentes personalmente, presentar la cédula para realizar

respectivo trámite. (Este requisito es Obligatorio).

· Si viven juntos por más de 2 años deben hacer la declaración de convivencia en la escritura.

3. Las parejas que cumplan con la documentación la podrán dejar en el punto de información junto con el formulario de inscripción diligenciado.

Pasos a seguir:

1. Entregar el formulario con la documentación completa en las oficinas de la administración de lunes a viernes de 8 am a 12m y 2 a 6 pm o sábados de 9 a 12m.

2. Un funcionario del centro comercial Unicentro Cúcuta revisará la documentación para ser remitida directamente con la persona de la notaria para la verificación de los documentos.

3. La notaria notifica al Centro Comercial Unicentro Cúcuta si los documentos entregados están al día, si es así usted podrá ser seleccionado de lo contrario deberá buscar los documentos de acuerdo al plazo señalado por la notaria. En caso de que no reunir todos los documentos exigidos, no podrá participar en el evento por lo tanto el cupo será dado a otra pareja.

4. Una vez listo todos los documentos en regla, el Centro Comercial Unicentro los llamará para organizar a las parejas para que se dirijan al lugar que se les indique, con el fin de que escojan el vestido o traje para el día del evento Unibodas. Cabe resaltar que los vestidos y trajes serán remitidos por las empresas de alquiler a las oficinas Administrativas hasta el día del evento.

5. Una vez listo el paso 4, el Centro Comercial Unicentro apoya la realización del evento, exceptuando los siguientes artículos que deberá conseguir la pareja seleccionada para esta actividad como:

- Zapatos o zapatillas
- Maquillaje
- Peinado
- Joyas o Accesorios

6. Las parejas seleccionadas tienen la obligación de asistir a las reuniones establecidas por el Centro Comercial Unicentro Cúcuta para mayor organización.

7. El día del evento, las parejas deberán presentarse en las oficinas de administración donde encontrarán un funcionario asignado para guardar sus pertenencias y

hacer entrega de los respectivos trajes y vestidos. Una vez terminado el evento, estos deben ser entregados en perfecto estado. Ningún traje del evento saldrá del Centro Comercial Unicentro sin previa autorización.

7.1 Si la pareja desea alquilar el traje y vestido para después del evento deberán de hablar directamente con la empresa asignada para llegar a un acuerdo de entrega, así mismo, la empresa del alquiler deberá comunicarse con las oficinas del Centro Comercial Unicentro para la confirmación del mismo.

8. En caso de tener alguna duda favor comunicarse al siguiente tel.: 5818420/23 ext.112/113 cel.:318 4666557.



\* Aplican condiciones y restricciones